



SUPER MUJER RURAL
JOVEN
EMPREENDEDOR



PILAR 2



**SÚPER MUJER
RURAL & JOVEN
RURAL INNOVADOR**

ANTECEDENTES



SÚPER MUJER RURAL.

La Subsecretaría de Agricultura Familiar y Campesina fue creada mediante Compromiso Presidencial No. 0093 de 14 de julio del 2017, en el marco del XII Congreso de la Conferencia Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas, Negras del País (FENOCIN) y aprobada mediante Resolución Ministerial No. MDT-2017-0023, el 01 de septiembre del 2017.

Mediante el Acuerdo Ministerial Nro. 093, de 09 de julio del 2018, se establecen las atribuciones y responsabilidades de la Subsecretaría de Agricultura Familiar y Campesina, considerando que uno de las más importantes es: "Proponer y articular políticas, normativa, metodologías, modelo de gestión, estrategia y lineamientos, para el desarrollo del sector agropecuario, a ser aplicadas a nivel central y desconcentrado, en el ámbito de su competencia".

ANTECEDENTES



JOVEN RURAL.

Con la población mundial creciente, América Latina y el Caribe se han convertido en la principal fuente de alimento del mundo, liderando la producción y exportación global. Mantener esta tendencia, requiere enfrentar desafíos de oferta y demanda como, el cambio climático, la degradación de suelos, nuevas preferencias de consumidores, entre otros, que solo pueden ser superados con el desarrollo y aplicación de la tecnología en el agro.

La innovación tecnológica proporciona a los gobiernos una oportunidad histórica para el desarrollo sostenible de la agricultura con la adaptación a los desafíos del sector, con el potencial de generar más inversión, producción, empleo y comercio en uno de los sectores con mayor impacto social, ambiental y económico a lo largo de la región, según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

ANTECEDENTES



JOVEN RURAL.

El rápido avance de la ciencia ha permitido desarrollar diversas herramientas y alternativas para el mejoramiento y optimización de recursos del sector agropecuario, como el uso de datos y tecnologías de última generación (Big Data, IoT, Machine Learning, IA), cambiando para siempre la forma de ver y llevar las actividades agropecuarias.

Los jóvenes son los principales actores de este cambio, y en el sector agropecuario, son ellos quienes generan alternativas innovadoras para resolver los problemas que aquejan al sector.

En nuestro país, la innovación tecnológica representa también una oportunidad para contrarrestar la migración del campo a la ciudad, especialmente de la gente joven. La aplicación de la tecnología en el sector agropecuario es, sin duda, el más claro camino para atraer la atención del joven rural y contar con relevo generacional en el campo, que permita asegurar la provisión de alimentos en el futuro con nuevas formas de hacer agricultura de manera eficiente y sostenible.

SITUACIÓN ACTUAL



SÚPER MUJER RURAL.

La Súper Mujer Rural es un sector de suma vulnerabilidad y marginación. Tiene un limitado acceso a bienes, servicios de información y mercados, lo que desemboca en bajos niveles de productividad y competitividad, además de una marcada desigualdad de género, que se evidencia a través del 61% de las mujeres del área rural que realizan actividades agroproductivas en el país sin el debido reconocimiento.

El sector de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) constituye un sector estratégico para el desarrollo rural y sostenible: genera más del 70% de empleos rurales y produce aproximadamente 60% de los alimentos consumidos en el país, además de generar otros impactos positivos de conservación ambiental, cultural y social.

SITUACIÓN ACTUAL



SÚPER MUJER RURAL.

El MAG, a través de la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina (AFC), enfocará sus esfuerzos técnicos en 3 procesos específicos para fortalecer el rol de la mujer en el sector:

- ▶ Generar un diagnóstico actualizado de la situación de las mujeres en la AFC.
- ▶ Establecer propuestas de política pública diferenciada para las mujeres dentro de la AFC.
- ▶ Visibilizar el rol y empoderamiento de las mujeres en la AFC y su participación dentro de las dinámicas territoriales.

Todo esto, mediante la articulación interinstitucional que permita la visibilización del rol de la mujer rural en la AFC y además, identifique la necesidad –inmediata- de generación de política pública diferenciada para el sector como respuesta a las barreras a las que se enfrentan de manera permanente las mujeres.



MESA TÉCNICA DE MUJER RURAL

La Subsecretaría de AFC ha promovido el establecimiento de la Mesa Técnica de Mujer Rural con la participación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), ONU Mujeres, PROAmazonía y el Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria del Ecuador (SIPAE).

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES



El fortalecimiento de capacidades por parte del MAG, tiene estos objetivos:

- ▶ Visibilizar y posicionar el rol de la mujer rural en la Agricultura Familiar Campesina a través del establecimiento de un diagnóstico situacional de la mujer rural en el Ecuador 2019.
- ▶ Establecer una propuesta de política pública diferenciada para la mujer rural dentro de la Agricultura Familiar Campesina y vincularlo al registro y sello de AFC en los años 2019 y 2020.
- ▶ Posicionar y difundir los avances e innovación liderados por mujeres rurales a través de emprendimientos y/o procesos asociativos donde participen mayoritariamente mujeres.
- ▶ Generar procesos de capacitación y asistencia técnica con enfoque de género a técnicos y productoras.
- ▶ Generar espacios de intercambio de experiencias a nivel nacional y regional como parte de la generación de políticas públicas diferenciadas.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS



Se van a desarrollar actividades programadas que ayuden en el proceso para el diagnóstico y la generación de política pública diferenciada para la Súper Mujer Rural.

- ▶ Establecimiento de la mesa técnica “Mujer Rural” con la participación de FAO, PMA, ONU Mujeres, PROAmazonia y SIPAE
- ▶ Encuentro Nacional de mujeres rurales de la AFC.
- ▶ Catorce encuentros regionales de diagnóstico situacional de mujeres rurales de la AFC.
- ▶ Publicación de sistematización del diagnóstico situacional de la mujer rural de la AFC.
- ▶ Intercambio Nacional de mujeres rurales en la AFC.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS



JOVEN RURAL.

Por otro lado, el joven rural es un grupo que llama la atención del Gobierno Nacional del Ecuador, consciente de su realidad y, a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería, desarrolla una estrategia denominada “Joven Rural Innovador”.

Tiene como objetivo difundir la importancia y las ventajas de la adopción de la innovación en la agricultura ligada a actividades complementarias relacionadas con la capacitación y creación de alianzas con otros sectores tanto públicos, privados y academia, para así motivar la permanencia y retorno de los jóvenes en el campo, y la incorporación de tecnologías innovadoras para el manejo de la producción agropecuaria del país.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS



La Constitución de la República del Ecuador reconoce los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, su participación en la sociedad contribuye al fortalecimiento de identidad como sujetos de derechos, pero también como sujetos para la transformación del espacio en el cual interactúan, en el marco de la justicia y de la equidad, posturas axiológicas contrarias a la acumulación, exclusión y explotación.

La estrategia “Joven Rural Innovador” tiene como objetivo general “Minimizar la tasa de migración de los jóvenes rurales (18 a 29 años) hacia zonas urbanas a fin de impulsar actividades agropecuarias en dicho rango etario a través de la promoción e impulso de emprendimientos agropecuarios, desarrollo de productos de valor agregado y la reconversión de la producción a productos no convencionales”.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS



Para ello busca:

- ▶ Promover el desarrollo de emprendimientos para jóvenes mediante la incorporación de nuevas tecnologías que propendan el incremento de la producción y eficiencia agropecuaria generando réditos económicos para dichos emprendedores e impulsando el desarrollo rural de la zona.
- ▶ Impulsar la producción de cultivos no convencionales que tengan beneficios tangibles al consumidor con potenciales comerciales y alta aceptación en el mercado.
- ▶ Impulsar el desarrollo de nuevos productos a través de la agroindustria haciendo énfasis en la implementación de valor agregado y altos estándares de calidad, así como difundir conocimiento, tecnología, innovación y buenas prácticas a través de la comunidad Agrotubers, iniciativa que permitirá reproducir conocimiento de utilidad para la comunidad en pro del desarrollo agropecuario.

CONCLUSIÓN



SÚPER MUJER RURAL.

Este es un sector de suma vulnerabilidad y marginación. Tiene un limitado acceso a bienes, servicios de información y mercados, lo que desemboca en bajos niveles de productividad y competitividad, además de una marcada desigualdad de género, que se evidencia a través del 61% de las mujeres del área rural que realizan actividades agroproductivas en el país sin el debido reconocimiento.

El rol de la mujer trasciende dentro de las unidades agrícolas familiares, no solo por la producción de bienes agrícolas, conservación de agrobiodiversidad, crianza de animales menores y aves de corral, sino por el aporte que realizan con mano de obra no remunerada en procesos productivos que se suma al trabajo doméstico no remunerado y de cuidados (Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género 2014-2017).

CONCLUSIÓN



Considerando esta problemática, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), como ente rector del sector, reconoce la necesidad de generar un proceso participativo con mujeres rurales para la construcción y el establecimiento de políticas públicas hacia la AFC con enfoque de equidad de género, por eso, durante los meses de agosto y septiembre se realizó el Encuentro Regional Súper Mujer Rural, según el siguiente cronograma:

CONCLUSIÓN



- ▶ Coca: 12 de agosto
- ▶ Puyo: 14 de agosto
- ▶ Zamora: 16 de agosto
- ▶ Otavalo: 20 de agosto
- ▶ Guayaquil: 20 de agosto
- ▶ Riobamba: 22 de agosto
- ▶ Cuenca: 27 de agosto
- ▶ Loja: 29 de agosto
- ▶ Portoviejo: 3 de septiembre
- ▶ Pedernales: 5 de septiembre
- ▶ Galápagos: pendiente

CONCLUSIÓN



JOVEN RURAL.

Los jóvenes pueden aportar al sector agropecuario con sus conocimientos en nuevas tecnologías, aplicadas a las actividades agropecuarias, pero también serán quienes reemplacen a los actuales agricultores, garantizando de esa manera el relevo generacional y la normal producción de alimentos.

Desde el Gobierno Nacional se apoya a los jóvenes a que emprendan en servicios tecnológicos para desarrollar el agro, así como en la producción de cultivos priorizados, y el desarrollo de productos con valor agregado.

Las propuestas de los jóvenes tienen el apoyo de manera articulada, como por ejemplo con la Secretaría de Juventudes, banca pública, la academia, institutos de investigación capacitación, para que desarrollen sus proyectos.

RECOMENDACIONES



MUJER.

La Subsecretaría de AFC continúa con el cronograma establecido para el diagnóstico y la generación de propuestas para políticas públicas diferenciadas para mujeres de la AFC.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina, trabaja para lograr políticas públicas que beneficien a las mujeres del sector rural.

RECOMENDACIONES



JOVEN.

El programa busca crear un modelo de emprendimiento para jóvenes que implementen nuevas tecnologías aplicadas al mundo agropecuario, en el cual se le dé las herramientas para poder llevar un emprendimiento exitoso.

Los jóvenes no solo migran por la falta de oportunidades económicas, sino también por la falta de acceso de a servicios básicos, movilidad, educación, salud, acceso a internet, acceso a la tecnología. Es decir, para poder mitigar la migración del campo a la ciudad hay que tener un plan multistitucional que contemple un plan integral de desarrollo rural.

Los jóvenes rurales quieren lo mismo que quieren los jóvenes en la ciudad: les atrae la tecnología, la cultura popular, ver el mundo.

MENSAJES CLAVE



SÚPER MUJER RURAL.

- ▶ Trabajamos junto a las Super Mujeres Rurales para lograr políticas públicas diferenciadas.
- ▶ Las Super Mujeres Rurales cumplen un rol importante dentro de la agricultura familiar campesina.
- ▶ Visibilizaremos el rol y empoderamiento de las Super mujeres rurales y su participación dentro de las dinámicas territoriales.

MENSAJES CLAVE



SUPER JOVEN EMPRENDEDOR

- ▶ Los jóvenes son considerados actores estratégicos del desarrollo del país.
- ▶ Motivamos la permanencia y retorno de los jóvenes en el campo, a través de capacitaciones y creación de alianzas con sectores públicos, privados y academia.
- ▶ Reconocimiento de los jóvenes como los principales actores del cambio, y en el sector agropecuario, como aquellos que generan alternativas innovadoras para resolver los problemas que aquejan al sector.